

HZV PROMOCIONES COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos oportunos, se comunica que esta sociedad, por acuerdo de Junta general extraordinaria y universal de fecha 26 de diciembre de 2000, acordó ser disuelta y liquidada simultáneamente, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	7.500.000
Caja	278.559
Total Activo	7.778.559
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Pérdidas ejercicios anteriores	- 1.984.604
Pérdidas ejercicio	- 236.837
Total Pasivo	7.778.559

Anexo

Cesa como Administrador de la compañía don Gonzalo Martín Álvarez, que queda como Liquidador único y se adjudica el remanente, que asciende a doscientas setenta y ocho mil quinientas cincuenta y nueve (278.559 pesetas), y declara recibido el referido importe.

Madrid, 26 de diciembre de 2000.—El Liquidador, Gonzalo Martín Álvarez.—13.751.

IMPROGE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, el próximo día 28 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Redenominación capital social a euros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán solicitar copia o examinar, en el domicilio social de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Boecillo (Valladolid), 12 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.686.

INDUSTRIAS PANADERAS EXTREMEÑAS, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 26 de abril del 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Junta ordinaria

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2000, así como la aplicación de la distribución de resultados y la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos sociales, a fin de establecer restricciones a la libre transmisibilidad mortis causa de las acciones de la compañía, dando nueva redacción el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Redenominación a euros del capital social de la compañía y valor nominal de las acciones.

Tercero.—Delegación en Consejero para que eleve a público e inscriba los acuerdos que sean procedentes, tanto de la Junta general ordinaria como extraordinaria.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria y extraordinaria o designación de Interventores al efecto.

Se informa a todos los accionistas que tienen a su disposición, las cuentas anuales, pudiendo cualquier accionista, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. También se informa que tienen a su disposición el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone y el informe de los Administradores al respecto.

Badajoz, 26 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—13.918.

INDUSTRIAS SATU, SOCIEDAD LIMITADA ALAMBRE MECANIZADOS, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de fusión

Las sociedades «Industrias Satu, Sociedad Limitada», y «Alambre Mecanizados, Sociedad Limitada», anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 19 de marzo de 2001 de fusión con creación de la nueva sociedad «Lidomo, Sociedad Limitada». Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y Balances de fusión. Los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, así como los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos referidos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas. Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se garanticen sus créditos.

Sabadell, 20 de marzo de 2001.—El Administrador de ambas sociedades.—13.962.

1.ª 2-4-2001

INFASA 99, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, el próximo día 6 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero o, en su caso, nombramiento de cargo.

Quinto.—Ratificación, en su caso, de lo actuado por el órgano de administración hasta ahora.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Valencia, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—13.872.

INMOBILIARIA BASILEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), ronda Santa María, 36, el próximo día 27 de abril de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio y retribución de los Administradores.

Segundo.—Ceses, dimisiones y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de los accionistas Interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, previsto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Barberá del Vallés, 10 de marzo de 2001.—«Inmobiliaria Basilea, Sociedad Anónima», Francesc Carbó i Batet, Presidente del Consejo Administración.—14.279.

INMOBILIARIA VILADOMAT, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de la expresada sociedad, celebrada el 13 de marzo de 2001, acordó, por unanimidad, la redenominación y ajuste al céntimo más próximo del capital social. Asimismo, con el fin de ajustar el valor de las acciones al número entero más próximo, se redujo el capital social en la cuantía de 500 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 6,01 euros a 6 euros, esto es, en la cuantía de 0,01 euros cada una de ellas mediante la devolución de aportaciones a los accionistas. Tras dichos acuerdos, el capital social quedó fijado en la cifra de 300.000 euros, representado por 50.000 acciones, de 6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de marzo de 2001.—El Administrador solidario.—13.747.

INTERNACIONAL DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de la compañía, a celebrar el día 19 de abril de 2001, en el domicilio social, camino del Hierro, número 2, de Santa Cruz de Tenerife, a las diez horas de la mañana y con el siguiente